



Oficio: U.A.I.P. 1676/2022

Asunto: Se remite respuesta  
Guanajuato, Gto; a 06 de julio del 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y  
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Héctor  
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300061022**, el día **29 de junio del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"¿Hasta esta fecha miércoles 29 de junio del año 2022, ¿qué porcentaje existe en el pago del predial?"*

Se remite copia simple del siguiente oficio: **TMG-791-2022**, suscrito por la **C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal**, misma que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208.

Atentamente

Lic. Erick Gonzalez Ramirez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información pública del Municipio de Guanajuato



TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

Oficio: TMG-791/2022

Asunto: Se informa

Guanajuato, Gto., 05 de julio de 2022



Lic. Erick González Ramírez  
Titular de la Unidad de Acceso a la Información  
Pública del Municipio de Guanajuato.  
Presente.

Sirva el presente para dar puntual atención a su oficio **U.A.I.P.1628/2022**; mediante el cual, hace referencia a una solicitud presentada por el C. **Héctor**, donde en lo total pide la siguiente información: *"HASTA ESTA FECHA MIERCOLES 29 DE JUNIO DEL AÑO 2022, QUE PORCENTAJE EXISTE EN EL PAGO DEL PREDIAL?" SIC*; al respecto, le comento:

Analizada la petición, si lo que requiere el solicitante es que se le informe el porcentaje de recaudación por concepto del impuesto predial al día 29 de junio del presente año; éste comparado con el pronóstico de ingresos para este ejercicio fiscal, le informo que se tiene rebasado el mismo, con un 105%.

Sirva la presente información para atender la petición del particular; lo anterior, con fundamento en los artículos 4, 23, 24 Fracción VII, 47, 48 Fracción III, 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y 130 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

  
C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal



Con copia para:

Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto. **Minutario de Tesorería. Atendiendo el turno 1617 y 1619 Tesorería**  
AZG/JA/JERM

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
732 83 08

[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

 /GobiernoMunicipalGuanajuato